



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Buenos Aires, 6 de Octubre de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 1015/2022

VISTO:

El TEA N° A-01-00021666-2/2022, La Res. CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, Dr. Alejandro Villanueva solicita dar por finalizado el pase y promoción interina de la agente Dolores Madonni en el cargo de Escribiente y el pase y designación interina de Micaela Soledad García en el cargo de Escribiente, ambas a partir del 15 de septiembre del corriente año, en el Tribunal a su cargo.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN F.H. N° 380/2022-SISTEA, que la agente Dolores Maddoni se encuentra desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Agustina Soledad Stradale, conforme Res. Presidencia N° 577/2022 (Art. 1°). Previo a ello se desempeño en el cargo de Auxiliar en el Juzgado N° 3 del fuero, conforme Res. Presidencia N° 772/2021. Cargo interino que se encuentra vigente. Se solicita a partir del 15 de septiembre de 2022 dar por finalizado su pase y promoción interina al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 25.

Que la agente Micaela Soledad García se desempeñó en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 23, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Oscar Javier Cesar y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Brenda Pamela Rivarola; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 636/2022 (Art 2°). Cargo interino que finalizó el 15 de septiembre de 2022 por la reincorporación del agente Oscar Javier Cesar. Se solicita a partir del día 15 de septiembre de 2022 su designación interina en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 25.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmada la agente Agustina Soledad Stradale, quien se encuentra designada como Secretaria Privada al Juzgado Nro. 11 del fuero, conforme Res. Presidencia N° 524/2022. En relación a su cobertura interina fue designada la agente Maddoni.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y por su intermedio, a la Dirección General de Programación y



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Administración Contable que informo que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**EL SR. VICEPRESIDENTE A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Dar por finalizado a partir del día 15 de septiembre de 2022, el pase y promoción de la agente Dolores Maddoni, Legajo 8176 al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 25, con carácter interino, dispuesta por Resolución Presidencia N° 577/2022 (Art.1°).

Art. 2°: Designar a partir del día 15 de septiembre de 2022 a la agente Micaela Soledad García, Legajo N° 6986 en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 25, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Agustina Soledad Stradale.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1015/2022